



Real Sociedad Hípica Española Club de Campo

NORMATIVA DEL RANKING JUVENIL DE GOLF 2024

PRIMERO.- Se confeccionará un **Ranking Juvenil Hándicap Absoluto** con los resultados hándicap de los Torneos Sociales jugados en la R.S.H.E.C.C. por los Socios en las Categorías Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín. Los primeros clasificados benjamines femeninos y masculinos del Ranking de 9 hoyos y los primeros clasificados masculino y femenino de los rankings respectivos de 18 hoyos, al final de cada semestre, tendrán el derecho a ser convocados por el equipo para los matches de la Copa 6 Clubs .

El equipo de competición Juvenil será gestionado en su parte técnica por la Escuela de Golf del Club. La escuela será la que solicitará la inclusión o exclusión de determinados jugadores juveniles en los distintos equipos de competición. Todos los cambios serán realizados con la supervisión y aprobación del Comité de Golf.

SEGUNDO.- El ranking se confeccionará sumando los puntos obtenidos en las clasificaciones hándicap en las **7 mejores vueltas** de entre las pruebas puntuables jugadas. Si algún jugador juega una competición de cualquier Federación de ámbito nacional o territorial y coincide con el calendario publicado en esta normativa, su vuelta será válida y acumulara los puntos obtenidos para el ranking. El jugador deberá comunicarlo a la Oficina Deportiva.

TERCERO.- Los jugadores obtendrán los puntos que les corresponda dentro del recorrido en el que hayan comenzado a jugar, aunque en algún momento cambien de recorrido. Los jugadores que por bajar de hándicap pasen a jugar 18 hoyos y hallan comenzado el año jugando 9 hoyos, acumularan puntos para el Ranking en la primera vuelta jugada.

CUARTO.- El Comité de Competición de la R.S.H.E.C.C. establece el número de hoyos a jugar para los siguientes hándicaps:

1. 9 HOYOS PARES TRES:

- PRE-BENJAMINES todos los hándicaps
- BENJAMINES y ALEVINES con hándicap mayor de 36'1

2. NUEVO RECORRIDO 9 PRIMEROS HOYOS CAMPO LARGO BARRAS NARANJAS:

- BENJAMINES, ALEVINES e INFANTILES con hándicap mayor de 26'4 jugaran 9 hoyos desde barras NARANJAS

3. 9 PRIMEROS HOYOS LARGOS

- BENJAMINES y ALEVINES de hándicap 26'4 a 18'5 (los caballeros Alevines que jugaran desde DORADAS)
- JUNIOR, CADETES E INFANTILES desde hándicap 26'5 a 36'1 desde barras ROJAS las damas y AMARILLAS los caballeros

4. 18 HOYOS CAMPO LARGO

- JUNIOR, CADETES E INFANTILES de hándicap igual o menor a 26'4 de las damas de barras ROJAS y los caballeros de AMARILLAS
- ALEVINES con hándicap menor de 18'4 las damas de barras ROJAS y los caballeros de DORADAS
- Opcionalmente los BENJAMINES con hándicap menor de 18'4 las damas y los caballeros de barras ROJAS

QUINTO.- Recibirán trofeo las ganadoras y los ganadores del Ranking en las siguientes categorías:

- 9 HOYOS EN EL CAMPO PARES 3: Ganadora y ganador del Ranking Pares Tres Infantil Alevín y Benjamín
- 9 HOYOS CORTOS EN CAMPO LARGO: Ganadora y ganador del Ranking 9 Hoyos Cortos en Camp o Largo
- 9 HOYOS LARGOS: Ganadora y ganador del Ranking 9 Hoyos Largos
- 18 HOYOS LARGOS: Ganadora y ganador del Ranking Junior-Cadete e Infantil-Alevín-Benjamín

SEXTO.- Para poder optar al premio Regularidad, hay que jugar un mínimo de **5 pruebas en el año** y deberá haber 6 jugadores para establecer categoría.

SEPTIMO.- El Comité de Golf para fomentar la participación de los socios juveniles, ha fijado las **todas pruebas** Juveniles además de Reyes y Astara, para el año 2024:

1. **domingo, 06 de enero de 2024**
2. **sábado, 13 de enero de 2024**
3. **domingo, 14 de enero de 2024**
4. **domingo, 28 de enero de 2024**
5. **sábado, 10 de febrero de 2024**
6. **domingo, 03 de marzo de 2024**
7. **sábado, 04 de mayo de 2024**
8. **astara, 08 y 09 de junio 2024**
9. **domingo, 27 de octubre de 2024**
10. **sábado, 23 de noviembre de 2024**
11. **domingo, 22 de diciembre de 2024**

En caso de que una prueba cambie de fecha, ésta seguirá computando para el Ránking en su nueva fecha, pero en caso de que se suspenda, NO será sustituida por otra del calendario.

Comité de Golf

El Comité se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Carretera de Burgos, km. 26,400 - 28709 - San Sebastián de los Reyes, Madrid • T. +34 91 657 10 18 • Fax +34 91 657 10 22 • Web www.rshecc.es

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, con el nº 278 (Sección Clubes). M-31-7-97 - N.I.F. G-28208759